



EN LA ESCENA TRIBUTARIA

Lic. Carlos González Galván



Norma Gabriela
López Castañeda

FRUCTÍFERO DESEMPEÑO DE NORMA GABRIELA LÓPEZ CASTAÑEDA

Gran actividad ha tenido la maestra **Norma Gabriela López Castañeda**, directora de Incorporación y Recaudación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), quien recientemente participó en el evento *Diversidad en Acción* de la British Chamber of Commerce in Mexico (BritChaM), en el panel "Talento sin Barreras: La Discapacidad en el Entorno Laboral".

Asimismo, durante su intervención en el *6o. Congreso Internacional Compliance de Thomson Reuters* recibió el aplauso del público al señalar que se preocupa por que las empresas no tengan problemas en cuestión de *compliance*: al IMSS le interesa cuidar a los patrones para que estos cuiden a sus trabajadores. En torno a ello, alertó acerca de las estrategias fiscales que no son válidas, basadas en asesorías poco éticas que llevan a las empresas a problemas. Pidió no dejarse seducir por quienes se disfrazan de "príncipes encantadores", pero en realidad son "sapitos" que asesoran mal a las empresas, hasta hacerlas caer en problemas de evasión y defraudación fiscal. Recomendó, en cambio, voltear hacia la tecnología y los modelos de inteligencia del IMSS, y comentó que el Buzón IMSS es un gran beneficio, pues optimiza la comunicación, simplifica la carga administrativa y reduce tiempos y costos.

La fecha límite para que los patrones habiliten el Buzón IMSS es el **1 de febrero de 2025**. En caso de no hacerlo, proporcionar datos incorrectos o no actualizar los medios de contacto, el IMSS podrá realizar notificaciones mediante estrados. El Buzón IMSS no solo simplifica trámites, también se posiciona como una herramienta clave para mejorar la interacción entre empleadores y el instituto.

¡Aguas con la evasión! El mensaje está dirigido a los patrones y las consecuencias son, entre otras, multas severas y recargos por parte del IMSS, denuncias penales en casos de fraude fiscal o uso de empresas simuladas y posibles sanciones adicionales. Acercarse al IMSS es la mejor solución, incluso mediante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).



Héctor Amaya

CONTADORES PÚBLICOS ANTE UNA NUEVA CENTURIA

La profesión contable organizada del país afiliada al Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), celebró recientemente su 101 Asamblea-Convención en el paradisíaco destino turístico de Cancún, Quintana Roo. Como ya es tradición, el IMCP organizó su magno evento para concentrar a su membresía, asociados e invitados especiales, como testigos del trabajo realizado por su Comité Ejecutivo Nacional encabezado por el C.P. y P.C.FI. **Héctor Amaya Estrella**, y definir el rumbo ante los nuevos horizontes que enfrentarán los contadores públicos en el año que está por iniciar. Como si fuera un cónclave contable, ahí se rindieron informes de las finanzas del IMCP y de las actividades efectuadas; se expuso un plan de trabajo que tiene que ver con el posicionamiento ante los jóvenes, y se planteó la intención de estrechar lazos con otras instituciones de interés mutuo, el acercamiento con más autoridades fiscales y legisladores.

Otro asunto relevante fue que se votarán, en el corto plazo, modificaciones para los periodos de la presidencia y la vicepresidencia general del instituto, de uno a dos años.

Un tema fundamental, que causó gran expectativa entre los convencionistas, es el rumbo fiscal y los temas económicos para el siguiente año, lo cual es comprensible, pues el contador es ya un destacado asesor de altos negocios que participa en los consejos de administración y en las decisiones de las empresas y hasta en las inversiones. Ahí es donde la profesión contable avizora nuevos horizontes.

Dos temas obligados fueron la forma en que la digitalización y la nube están redefiniendo el rol del contador en el entorno empresarial actual, y cómo los contadores y asesores fiscales deben adaptarse a un entorno en constante cambio para gestionar adecuadamente los riesgos y oportunidades que surgen en un contexto global interconectado.

PLAN ECONÓMICO

Como parte del **Plan México**, la Presidenta de la República, doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, presentó recientemente el **Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR)**, un grupo conformado por 15 empresarias y empresarios de diferentes sectores, con quienes se tiene el objetivo de impulsar un plan de desarrollo a favor de México.

Es un plan integral del país en donde, evidentemente, el gobierno desempeña un papel prioritario de conducción, pero el trabajo que va a desarrollar este Consejo, de la mano de las secretarías, consiste en impulsar los distintos proyectos del país que forman parte de esto que llamamos el Plan México, explicó la mandataria.

Con ello, aseguró, se podrá lograr el crecimiento económico estimado del país, que es de 2.5%, *porque tenemos un plan que no solamente es esperar a que lleguen las inversiones, sino potenciar el desarrollo del país, a través de cadenas productivas que permitan también sustituir importaciones, que se fabriquen aquí en México, ahí donde lo podemos hacer.*

Puntualizó que la creación del CADERR es una muestra de que el gobierno de México, así como las empresarias y empresarios, están de acuerdo de una cosa: sacar adelante al país y abogar para que no haya aranceles, ya que esta medida afecta también a las empresas estadounidenses y canadienses, a los consumidores y, en general, a los pueblos de los tres países.

Los puntos del Plan México:

1. Plantear proyectos, esquemas de inversión mixta e infraestructura para fortalecer los corredores industriales y Polos de Bienestar.
2. Desarrollar proveeduría local/regional con micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) fortaleciendo la capacitación, el crédito y los canales de comercialización directa.
3. Mejorar y visibilizar prácticas de sostenibilidad.
4. Incrementar los montos de inversión y exportación.
5. Duplicar los programas de educación dual, las certificaciones y las carreras técnicas.
6. Incrementar el registro de patentes.
7. Colaborar en el impulso de medidas y acciones que permitan reducir en 50% el tiempo de inversión mediante la simplificación de permisos, trámites y la digitalización.
8. Potenciar programas de banca de desarrollo para Mipymes, proveedoras y exportadoras.
9. Analizar y sugerir aranceles a productos terminados y, progresivamente, a componentes y materias primas en beneficio de inversiones y proveeduría local y regional.
10. Ser instancia de enlace entre la administración pública federal y los sectores económicos del país para dar seguimiento a la cartera de inversiones privadas.



Marcelo Ebrard

IMPACTO DE LOS ARANCELES

De acuerdo con el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard Casaubon**, *el primer impacto que tiene una tarifa, que es un impuesto, pensémoslo como impuesto, un arancel es un impuesto, va a ser el impacto a las principales empresas de los Estados Unidos¹ en México, particularmente en la industria automotriz. ¿Por qué? General Motors, Stellantis, Ford, bueno, aquí está la asociación, está la American Chamber. ¿Por qué razón? Porque son las tres empresas establecidas en México. Por cierto, recordar que la primera planta de Chrysler se fundó hace 80 años en México, o Ford Motor Company llegó casi hace un siglo.*

Entonces, estamos hablando de empresas que forman parte y son comunes... en función de esa integración, esa antigüedad, y que producen un número impresionante de vehículos y son competitivos con todo el mundo. Bueno, entonces, ese impuesto, imagínense, 25%, la primera afectación son las que más exportan.

¹ Estados Unidos de América (EUA)

... cuando dice Trump, "voy a ponerle a México 25 por ciento porque exporta demasiado a Estados Unidos", lo que está diciendo es... "vamos a imponerles un impuesto a las empresas norteamericanas más importantes del mundo, de 25%", porque producen en México y exportan a Estados Unidos.

Dijo el secretario de Economía que, si hubiese, por parte de Canadá y de México, que poner otros impuestos similares, que es lo que esperan muchos comentaristas, Financial Times, Wall Street Journal, en fin, porque es lo que ha pasado siempre, también se afectaría a estas tres empresas. ¿Por qué? Porque son las que más exportan a México partes automotrices.

Expresó que, en la región de América del Norte, estamos muy integrados, traemos unas cosas de Estados Unidos, otras las producimos aquí, las integramos y ustedes lo ven como un producto final. Entonces, es un impuesto que afecta primordialmente a este complejo industrial y tecnológico, cuyos principales exponentes son estos tres grandes grupos de los propios Estados Unidos.

Un arancel es un impuesto, pero los impuestos propuestos, esto es, el 25% tendrán un impacto directo en las empresas, porque equivale a duplicar el impuesto sobre utilidades.



Negociaciones

¿HACIA DÓNDE VAMOS A TRABAJAR?

El comercio interregional entre México, EUA y Canadá, de enero a septiembre de este año, es de 1,776.5 billones de dólares. Más o menos, para darnos una idea, es un tercio del Producto Interno Bruto mundial lo que genera nuestra región, continuó Marcelo Ebrard.

Entonces, aseveró, en la mesa hay dos alternativas: nos podemos fragmentar y dividir con acusaciones y tarifas, podemos hacer eso, si queremos, porque si nos ponen una tarifa, nosotros ponemos otra y Canadá pone otra, pues va a ser una división de nunca acabar; o construimos juntos una región fuerte, competitiva y preparada para liderar el futuro y competir con otras regiones.

Ante este escenario, el canciller de México expuso que el gobierno mexicano y el CADERR trabajarán en una propuesta encaminada a lo siguiente:

- Tener estabilidad regional. Hay que cooperar en seguridad, en migración, en gobernanza, en muchos temas. Estabilidad regional.
- Prosperidad compartida. Esto... debe ser el objetivo de los tres países... Todo lo que vaya contra la prosperidad compartida no funciona. Todo lo que sean impuestos innecesarios, encarecer productos, dificultar producción, va en contra de la prosperidad compartida que queremos.
- Aumentar la competitividad global. Las tarifas nos fragmentan, dificultan la tarea de las industrias, hacen que se pierdan empleos, se pierda la competitividad y se afecta tanto a Estados Unidos en primerísimo lugar, pero también a los demás, a México y a otros socios.

Entonces, ¿qué debemos hacer? Pues optimizar las cadenas regionales de suministro, mantener costos bajos, garantizar que nuestros productos lideren los mercados globales y trabajar en equipo, no dividirnos, enfatizó el secretario Ebrard. •